

Rellenar el formulario y enviar firmado y sellado, correo postal o electrónico (según los datos que figuran al pie), nos pondremos rápidamente en contacto con usted para confirmarle el registro de su adhesión.

SOLICITUD DE ADHESIÓN

TIPO DE SOCIO (marcar la modalidad de adhesión seleccionada a continuación):

- Empresa asociada:** (socios de número) Empresas especializadas en la ejecución de proyectos de rehabilitación y reforma integral. **CUOTA ANUAL: 400 Euros**
- Colaborador:** Profesionales o empresas que compartan los fines y objetivos de la asociación y sean susceptibles de colaborar con la misma o con sus miembros.
CUOTA ANUAL: 400 Euros
- Socio Patrocinador:** Fabricantes de material o equipamiento, proveedores de servicios, empresas energéticas y en general organismos que compartan los fines y objetivos de la asociación y deseen colaborar con la misma y sus miembros ostentando una mayor visibilidad y notoriedad frente al colectivo. **CUOTA ANUAL: 800 Euros**

Posibilidad de forma de pago: Pago único anual o pago fraccionado semestral

(*) Tendrá efecto cuando se formalice la adhesión

DATOS DE LA EMPRESA SOLICITANTE:

Nombre.: _____ NIF: _____

Actividad Principal: _____

Dirección: _____

Representante legal: _____ NIF: _____

Teléfono: _____ T. Móvil: _____ Correo electrónico: _____

Cargo: _____

Persona que representara a la empresa en la asociación:

Teléfono: _____ T. Móvil: _____ Correo electrónico: _____

Cargo: _____

Por la presente solicito la adhesión a la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA y manifiesto expresamente conocer los Estatutos de la Asociación aceptarlos íntegramente (disponibles en www.anerr.es).

Firma del representante legal, sello de la empresa y fecha

Política de Protección de Datos

En virtud de lo dispuesto por el **Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo**, de 27 de abril de 2016, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa al cliente que los datos personales facilitados serán incorporados al fichero CLIENTES Y/O PROVEEDORES cuyo Responsable del Tratamiento es la ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA. Las finalidades de dicho fichero son las siguientes: **a)** la elaboración del presupuesto que previamente nos solicitara. **b)** el control y seguimiento del presupuesto hasta tanto nos indique si lo acepta o no. Ambas finalidades se basan en su solicitud previa de que le elaboremos y enviemos un presupuesto. Podrá ejercer en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, oposición y cancelación de datos, así como el resto de derechos recogidos por el Reglamento previamente citado, acreditando previamente y de manera fehaciente la identidad del peticionario, en la siguiente dirección: PARQUE EMPRESARIAL LA FINCA, PASEO DEL CLUB DEPORTIVO, Nº1 EDIFICIO 17, PLANTA BAJA, 28223 POZUELO DE ALARCÓN, MADRID, o por correo electrónico a: anerr@anerr.es. Si quiere obtener más información sobre nosotros y sobre nuestra Política de Privacidad, por favor ingrese en el siguiente enlace: www.anerr.es. Conforme a La Ley Orgánica 15/1999 de 13 de diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal y al REGLAMENTO (UE) 2016/679 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 27 de abril de 2016, le informamos de que los datos que se recogen en el presente pasarán a formar parte de un fichero llamado CLIENTES Y/O PROVEEDORES titularidad de ASOCIACION NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACION Y REFORMA con CIF: G86366879 Los datos se recogen con el objeto de gestionar la relación con los clientes. Estos se conservarán mientras no se solicite la supresión por el interesado. Solicito su autorización expresa para la recogida y tratamiento de sus datos

Yo por la presente autorizo la recogida de mis datos personales (OBLIGATORIO)

Solicitamos su autorización expresa para el envío de información y/o publicidad relacionada con los productos y/o servicios relacionados con la actividad de la Asociación.

Yo, por la presente doy mi consentimiento para el envío de información y/o publicidad. (OBLIGATORIO)

A su vez le informamos de que mediante la firma del presente documento autoriza a ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE REHABILITACIÓN Y REFORMA a las acciones que ha señalado mediante checkbox. Asimismo, en cualquier momento puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento de sus datos, así como retirar el consentimiento prestado o formular reclamaciones ante la Autoridad de Control. Dichas acciones podrán ejercerse enviando la solicitud por correo electrónico a anerr@anerr.es o por correo postal a la siguiente dirección PARQUE EMPRESARIAL LA FINCA, PASEO DEL CLUB DEPORTIVO, Nº1 EDIFICIO 17, PLANTA BAJA, 28223 POZUELO DE ALARCÓN, MADRID.

REQUISITOS DE ADHESIÓN

- ✓ Obligatoriedad de comunicar cualquier cambio en la situación o datos manifestados en la solicitud de admisión.
- ✓ Reserva del derecho de admisión para miembros que incumplan la legislación vigente o los estatutos de la asociación, especialmente el código deontológico profesional y el artículo 33 de los estatutos.

Criterios generales para Empresas Asociadas:

- ✓ Epígrafe profesional: Deberá pertenecer a alguno de los específicos para trabajos de rehabilitación, obras de construcción, reforma y/o oficios y servicios relacionados, según el CNAE.
- ✓ Sólo podrán ser Empresas Asociadas, personas jurídicas.
- ✓ Antigüedad mínima en la actividad de 5 años. (Salvo trámite especial).

Criterios generales para Socios Colaboradores:

- ✓ Técnicos o autónomos, sociedades candidatas a Empresa Asociada sin 5 años de actividad, siendo necesario disponer de un mínimo de 3 años de actividad para personas jurídicas (salvo trámite especial).

Documentación a aportar:

- ✓ Modelo de Solicitud correcta y totalmente completado.
- ✓ Personas jurídicas: IAE o Alta Censal.
- ✓ Inscripción en el Registro de Empresas Acreditadas (REA).
- ✓ ANERR obtendrá su propio informe de actividad económica, pudiendo también ser aportado por la empresa.
- ✓ Autónomos: Alta de autónomo. Último boletín. Certificado de la Tesorería de la Seguridad Social de estar al corriente de pago.

ANERR PROMUEVE LA PROFESIONALIZACIÓN DEL SECTOR

- ANERR surgió por la situación económica y del mercado inmobiliario que potenciaba la rehabilitación y reforma frente a la construcción de obra nueva, siendo necesaria la representación de dichas empresas especializadas ante la Administración y frente al intrusismo. Durante estos años se ha establecido una comunicación directa con la Administración, colaborando en la difusión de las iniciativas de Subvenciones y Ayudas que incentivan la rehabilitación eficiente.

- **ANERR tiene como objetivos promover la Rehabilitación Eficiente, la Accesibilidad, la Calidad y el Confort del Usuario, siempre enmarcado en la Profesionalización del Sector con la Formación Continua.** ANERR ha realizado numerosas actividades divulgativas de la Cultura de la Rehabilitación con gran éxito, y seguirá trabajando en esta misma línea hasta que la Rehabilitación alcance cifras cercanas a otros países cercanos, siguiendo el camino marcado por la UE.

¿POR QUÉ ASOCIARSE A ANERR?

- I. Interlocución y colaboración con la Administración Pública.
- II. Fomentar la profesionalización y unión del colectivo frente al intrusismo profesional.
- III. Servicios de interés general para los asociados:
 - Gestión de ayudas y subvenciones.
 - Formación técnica y empresarial.
 - Asesoramiento técnico y jurídico.
 - Bolsa / captación de demandas de servicio y proyectos.
 - Convenios de colaboración institucional o económica.
 - Encuentros técnicos y lúdicos.
 - Área privada asociados en la web.
 - Punto de encuentro para las empresas del sector.
 - Posibilidad de utilizar el sello de calidad de ANERR como distintivo de profesionalidad.